

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	EXPEDIENTE
ARMONIBES ROBINSON CEVALLOS MENDOZA	79.042.087-B	29-AA-0515/08
MIGUEL PEREZ MUELA	74.604.051-D	29-AA-0550/08
FRANCISCA RAMOS LOPEZ	74.614.101-P	29-AA-0550/08
JUAN MANUEL BENITEZ BENITEZ	25.085.326-P	29-AA-0551/08
MYFANWY JONES CONCEPCION	X-0912314-L	29-AA-0551/08
TERESA VILLALBA CORTES	27.348.004-S	29-AA-0602/08
JAVIER GULLON ALTADILL	27.334.718-T	29-AA-0602/08

Málaga, 17 de noviembre de 2009.- La Secretaria General, Yolanda Agudo Pérez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 15 de diciembre de 2009, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifica el acuerdo de inicio de reintegro recaído en el expediente que se indica.

Intentada la notificación del acuerdo de inicio de reintegro, recaído en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicho Acuerdo, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Comercio, Servicio de Promoción Comercial y Artesanía, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente de subvención:

Beneficiario: Hibagu, S.L.

Expediente: PROEXP06 EH1401 2007/308.

Objeto subvención: MOD. 4 (PRO): Promoción Comercial.

Acto: Acuerdo de inicio de reintegro de 19 de octubre de 2009.

Resumen del contenido: Obligación de reintegro del pago efectuado por la cantidad de 7.191,85 euros más los intereses de demora correspondientes, que se deduce del Acuerdo de inicio de reintegro de fecha 19 de octubre de 2009, debido al incumplimiento de la obligación de justificación de la subvención concedida al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en materia de Comercio y Artesanía.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- La Directora General, M.^a Dolores Atienza Mantero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las

Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 46/08. Que con fecha 28 de octubre de 2009, se ha dictado resolución de cese de acogimiento familiar temporal y constitución de acogimiento familiar permanente en familia extensa (Judicial), recaída en el expediente referenciado, correspondiente a la menor T.M.C., nacida el día 8.8.07, hija de Susana Martínez Castellano, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de la Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos de los menores podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes.: 42 y 43/09. Que con fecha 11 de noviembre de 2009, se ha dictado corrección de errores de hecho a la Resolución de fecha 18.3.09, recaída en el expediente referenciado, correspondiente a los menores M. y A.M.P., nacidos los días 25.7.05 y 22.11.06, hijos de Alejandro Mora Hernández y Estefanía Puentes Avellaneda, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presen-

tar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 275/06. Que con fecha 11 de noviembre de 2009, se ha dictado resolución de archivo sin medida por auto judicial de guarda, recaída en el expediente referenciado, correspondiente al/la/los menor/es R-S-J.C., nacido/a/s el/los día/s 1.4.93, hija de Soledad Checa González, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de la Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario General, Sergio García Mejías.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 98,99/09. Que con fecha 4 de noviembre de 2009, se ha dictado corrección de errores de hecho a la Resolución de fecha 8.7.09, recaída en el expediente referenciado, correspondiente al/la/los menor/es E. y R.R.S., nacido/a/s el/los día/s 18.4.92 y 20.4.98, hijas de Juana Sánchez Martínez, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 14 de diciembre de 2009.- El Secretario General, Sergio García Mejías.

RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
9969/08	TANIA FONTECHA GONZALEZ	LA ZUBIA	REQ.DOCUMENTACIÓN.10 DIAS
19354/08	RAMONA ILIE	SALOBREÑA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
20257/08	TOMAS BLANCO PEÑA	GRANADA	RESOL. CADUCIDAD 1 MES
20382/08	BOGUSLAWA DELIMATA	GRANADA	RESOL. CADUCIDAD. 1 MES
29983/08	FRANCISCO ARJONA MAYA	HUETORTAJAR	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
31448/08	ELENA HINOJO FERRIS	CHURRIANA V.	INFORME SOCIAL 10 DIAS
32883/08	JESSICA RODRIGUEZ CASTILLO	CHURRIANA V.	CITA.INFORME SOCIAL.3 MESES
33258/08	YESICA CAROLINA PEREYRA	LA ZUBIA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
33268/08	PABLO JAVIER ESCOBEDO	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
33279/08	MIGUEL ANGEL AGUILERA CANO	MONTEFRIO	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
3746/09	GARY DAVID VERBICKAS	IZBOR	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
4886/09	Mª SANDRA LOPEZ JIMENEZ	LA ZUBIA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
5878/09	RITA URZICA	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
6899/09	ANTONIO MANUEL MAYA CORTES	ORGIVA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
6960/09	DANIEL LILIANA IVANUS	ORGIVA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
7333/09	MARCELO PIPPI MARGUERET TAZ	PADUL	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
9236/09	RAFAEL J. HINOJOSA SERRATO	CENES VEGA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
9569/09	SAMAR ALLUH ALLUH	MORALED A Z.	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
9997/09	RAQUEL PEREZ BALLESTEROS	MOTRIL	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
10298/09	NATALIA LEONOVA	MOTRIL	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
10549/09	FLORIN PIERSIC ROSTAS	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
12034/09	ELENA SAISARI ALVAREZ	GRANADA	CITA.INFORME SOCIAL.3 MESES
12131/09	BRADEDINE SAT TAR	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
12213/09	JOSE LUIS FERNANDEZ MACIAS	GRANADA	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO. 1 MES
12363/09	ROSARIO E. MARTÍN SANCHEZ	HUETOR VEGA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
12388/09	MARIA BELEN HIDALGO GONZALEZ	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
12393/09	MªPAZ LOPEZ MARTINEZ	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
12430/09	IGNACIO V.BALDERAS BUBELDIA	LAS GABIAS	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
12545/09	LIVIA GHEORGHE	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
12844/09	FERNANDO FERNÁNDEZ OGALLA	MOTRIL	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
12861/09	LUZ MELODI CORTES SANCHEZ	MOTRIL	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
12876/09	CRISTINA FERNÁNDEZ RGUEZ	MOTRIL	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
13159/09	ARACELI FERNÁNDEZ FAJARDO	ARMILLA	RESOLUCIÓN ARCHIVO. 1 MES
13315/09	ANA ANDREA FRIINK	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
13400/09	DANIEL ENCISAS LOPEZ	MONACHIL	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
13516/09	DESIREE MARTINEZ LOPEZ	GRANADA	CITA.INFORME SOCIAL.3 MESES
13897/09	MOHAMMED AIDI	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
13978/09	IMAN TOURCHI JKOU	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
14663/09	Mª ANGUSTIAS HEREDIA HEREDIA	LACHAR	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
15359/09	SUSANA TORRES RODRIGUEZ	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
15491/09	INNA KOTSAR	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
15670/09	MUHAMMAD FAIZ ALI	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
15690/09	MALIKA EL FATUI	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
15813/09	CYRILLE SEBASTIEN MITTEAU	OTIVAR	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16001/09	ROSARIO MONTOSA RAMOS	JAYENA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16134/09	SUSANA AMADOR FERNANDEZ	ATARFE	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16291/09	ANTONIO J. RODRIGUEZ PRIETO	MOTRIL	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
16344/09	ANTONIO CONESA GUTIERREZ	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16560/09	Mª JOSEFA CONTRERAS ARROYO	PELIGROS	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16623/09	MARIANELA PILAR GEIST	CULLAR VEGA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16628/09	JORGE GABRIEL VELA VARGAS	GRANADA	RESOL. DENEGATORIA 1 MES
16696/09	MARIA ESTHER MARTINEZ MARTINEZ	GRANADA	REQ.DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
16895/09	AZIZA SAROUT	GRANADA	CITA.INFORME SOCIAL.3 MESES